



JUZGADO DE PAZ
DE LA VILLA DE
LUNA
(ZARAGOZA)

Núm.

D. JESUS AZNAR BRUSCAS, Secretario del Registro Civil de Luna (Zaragoza)

CERTIFICO:

Que examinados los datos obrantes en este Registro Civil, y en particular los relativos a los libros de defunción, correspondientes a la Sección 3º de este Registro, resulta que en la vuelta de la tapa del Tomo 32 aparece un folio pegado, sin sello ni firma, que literalmente dice:

"Relación de personas fallecidas en esta localidad en el día de la fecha y que no figuran en este Registro Civil.-

Gregorio Sanz Marcellán; Valentín Puedo; José Modrego; Francisco Martínez; Crescencio Solana; Uvaldo Díez Villa; Maximiliano Navarro; Alejandro Ferrer Navarro; Luis Terrer; Toribio Asín; Fermín Garcés Aldás; Antonio Terrer García; Lino Asín Modrego; Lino Aragüés García; Mariano Romeo; Nicolás Vives; Tomás Cortés; Justo Lés; Tomás Parades; Mariano Marco; Pedro Lés.-

Luna, 18 de agosto de 1936 (A las 6 de la tarde)"

Y para que conste y surta los efectos procedente, expido la presente certificación a petición de Belén Díest Gil, en la Villa de Luna a catorce de diciembre de dos mil seis.

EL SECRETARIO,

